

Fecha de Publicación: 27-07-2026 11:50

Identificación de la Cuenta	
Cliente: NovaAndino Litio SpA	RUT: 79.626.800-K
Contacto: Camila Zuñiga	Teléfono: +569 6844 9448
Dirección: Av. Apoquindo 4800 - Las Condes - Metropolitana de Santiago - Chile - Las Condes - Metropolitana de Santiago - Chile	

N° Muestra: 33477-1/2026.0 - SOPE-6	
Sub-área/Producto: Agua Subterránea	
Fecha y hora de Muestreo: 28-06-2026 14:42	Fecha y hora de Recepción: 02-07-2026 14:40
Titular: Nova Andino Litio SpA	RUT del Titular: 79.626.800-K
Responsabilidad del Muestreo: Cliente	Tipo de Servicio: ETFA
Nombre Proyecto: Plan de Reducción de Extracciones en Salar de Atacama	Instrumento Ambiental: RCA N° 20260200182
Lugar de Muestreo: Salar del Atacama	Código Proyecto: SQM-005
Código ETFA: 017-01	Representante Legal: Julio García Marín
Tipo de Muestra: Puntual	RUT del Representante Legal: 14.501.474-3
Inspector Ambiental: Johanna Iribarra Fuentes	Código de Inspector Ambiental: 12671524-2

Resultados Analíticos

Físico Químico							
Análisis	Resultado	Unidad	LD	LQ	Metodología	Fecha de Análisis	Fecha de Finalización
Alcalinidad total (alcalinidad)	191	mg CaCO3/L	-	2,7	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Bicarbonatos	233	mg/L	-	5	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Calcio disuelto	285	mg/L	0,05	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Calcio total	299	mg/L	0,05	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Carbonatos	< 5	mg/L	-	5	SMWW 2320 B, Ed. 24°, 2023.	10-07-2026 10:45	17-07-2026 13:46
Cloruro	196748	mg/L	-	1	SMWW 4500-Cl-. B. Ed.24°, 2023.	09-07-2026 12:44	10-07-2026 13:59
Conductividad	373	mS/cm	-	0,01	SMWW 2510 B, Ed. 24°, 2023.	03-07-2026 17:11	23-07-2026 11:31
Litio disuelto	1362	mg/L	0,0002	0,004	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Litio total	1404	mg/L	0,0002	0,004	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Magnesio disuelto	9079	mg/L	0,02	0,07	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Magnesio total	9642	mg/L	0,02	0,07	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Nitrato	9,87	mg/L	0,044	0,089	SMWW 4500-NO3 B, Ed. 24th, 2023.	02-07-2026 14:56	10-07-2026 12:38
pH	7,066	UpH	-	0,01	SMWW 4500-H+ B, Ed. 24°, 2023.	02-07-2026 15:30	15-07-2026 12:40

Físico Químico							
Análisis	Resultado	Unidad	LD	LQ	Metodología	Fecha de Análisis	Fecha de Finalización
Potasio disuelto	13286	mg/L	0,03	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Potasio total	14547	mg/L	0,03	0,1	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Sodio disuelto	92859	mg/L	0,05	0,2	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 13:00	21-07-2026 13:45
Sodio total	95705	mg/L	0,05	0,2	DI-259 versión 2, Metales totales y disueltos por Emisión de plasma (ICP).	10-07-2026 12:00	21-07-2026 13:45
Sólidos Disueltos Totales	335820	mg/L	-	6	SMWW 2540 C, Ed.24°, 2023.	03-07-2026 14:00	24-07-2026 11:48
Sólidos Suspendidos Totales	24	mg/L	-	2,5	SMWW 2540. D. Ed. 24°, 2023.	20-07-2026 10:03	24-07-2026 11:48
Sólidos Totales	360970	mg/L	-	0,6	SMWW 2540. B. Ed.24°,2023.	03-07-2026 10:00	24-07-2026 11:48
Sulfato	13682	mg/L	2	5	SMWW 4500-SO42 D, Ed. 24°, 2023.	02-07-2026 17:40	07-07-2026 16:39

Notas

Nomenclatura del número de Informe de Análisis

Número de Informe: Identificador alfanumérico único que incorpora el año asociado al registro del informe y tipos de servicios (E-A).

Versión del Documento: Sufijo numérico indicado inmediatamente después del año.

Servicio Acreditado: El número de informe incorpora la letra "A", a continuación de la versión.

Servicio ETFA: Incorpora la letra "E" al inicio del número de Informe.

Servicio No Acreditado o Referencial: El número de informe no incluye letra adicional.

Nomenclatura para Metodologías de Referencia

SM: Prefijo utilizado en la metodología de referencia para designar procedimientos basados en Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, conforme a su edición vigente (23ª edición, 2024).

DI: Documento interno del laboratorio.

***Cálculo:** Determinación matemática o aritmética no corresponden a actividades de ETFA

Nomenclatura Técnica y Trazabilidad de Servicios

LQ: Límite de Cuantificación.

LD: Límite de Detección.

COT: N° de Cotización asociada al servicio.

IAT: N° de Informe de Actividad de Terreno.

IL: N° de Informe Laboratorio agrupado.

ETFA 017-01: Centro de Ecología Aplicada S.A. Laboratorio Ambiental.

"Este informe no puede ser reproducido en forma parcial, sin la autorización escrita del Laboratorio Ambiental CEA S.A..

El uso de la información contenida en el presente documento es de exclusiva responsabilidad del cliente; y su alteración, manipulación o falsificación será sancionada conforme a la ley."

Los resultados informados son válidos sólo para las muestras ensayadas. Los términos y condiciones de análisis se encuentran establecidos en la cotización correspondiente

Las fechas y horas presentadas en este documento están basadas en el huso horario:(UTC-04:00) Santiago

Notas del Informe

- Las muestras fueron proporcionadas por el cliente, por lo cual los resultados se aplican a la muestra en las condiciones recibidas.
- El LQ reportado para pH, Conductividad, corresponde a la mínima variación detectable según la resolución del equipo utilizado.
- Parámetros: Nitrato, pH, fueron recibidos fuera de vigencia.



Johanna Iribarra
Gerente de Servicio

Responsable Técnico de la Muestra



Johanna Iribarra
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2



Carlos Acuña Weisser
Representante Legal

Fecha de la Declaración: 27-07-2026 11:50

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Carlos Acuña Weisser, RUN N° 10.964.075-1, domiciliado en Av. Príncipe de Gales, 6465, Santiago - La Reina, en mi calidad de representante legal de **Centro de Ecología Aplicada S.A.**, RUT. 78.294.470-3, **ETFA N° 017-01**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- ❖ No he tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Nova Andino Litio SpA, RUT: 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- ❖ No he tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral, con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal de Nova Andino Litio SpA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- ❖ No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios Nova Andino Litio SpA.
- ❖ No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA.
- ❖ No he controlado, directa ni indirectamente, a Nova Andino Litio SpA.
- ❖ No he sido controlado, directa ni indirectamente, por Nova Andino Litio SpA.
- ❖ No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- ❖ Igualmente, declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal ni con Nova Andino Litio SpA.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, entre los propietarios y los representantes legales de Nova Andino Litio SpA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados E-33477/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Carlos Acuña Weisser
Representante Legal

CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Fecha de la Declaración: 27-07-2026 11:50

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Johanna Irribarra, RUN N° 12.671.524-2, domiciliada en Arcángel, 1211, San Miguel - Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 12.671.524-2, ETFA 017-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT: 79.626.800-K., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto, de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Julio García Marín, RUN: 14.501.474-3, representante legal de Nova Andino Litio SpA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocida como asociada en negocios Nova Andino Litio SpA.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA.
- No he controlado, directa ni indirectamente, a Nova Andino Litio SpA.

Igualmente, declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, con los propietarios, ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° E-33477/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Johanna Irribarra
Gerente de Servicio
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2

CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Llave de Validación: f46468c5f7fc41dba28636257380b970

La validación de este documento puede ser realizado en: cea.mylmsportal.cloud

Fin del Informe.